MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES PROCESO CAS № 007 – 2013 CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

SERENO TÁCTICO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Diecinueve (19) serenos tácticos

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Serenazgo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia mínima de seis (06) meses como agentes de seguridad
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencies	 Proactividad y dinamismo
Competencias	 Orientación al servicio
C	 Adaptabilidad
	 Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos de coguridad
cargo	 Conocimientos de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada.
- b. Velar por el patrimonio público y privado en el área de su responsabilidad.
- c. Comunicar a la Central las diversas novedades presentadas en su área de Vigilancia.
- d. Efectuar servicios coordinados con la PNP.
- e. Prestar apoyo a otras áreas en el cumplimiento de sus funciones cuando sea asignado.
- f. Velar por que se cumpla las Ordenanzas y Disposiciones Municipales Vigentes.
- g. Otras que le asigne la subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio del 2013
	Término: 31 de julio del 2013
Dame, un auta ci é a mana a cal	S/. 1,220.00 (Mil Doscientos veinte y 00/100 Nuevos
Remuneración mensual	Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2012	SG. Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo		10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
CONVOCATORIA			

3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	Del 10/07/2013 al 16/07/2013	SG. Recursos Humanos
	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm	
	SELI	CCIÓN	
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

SERENO MOTORIZADO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de seis (06) serenos motorizados.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Serenazgo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de 01 año en seguridad
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	 Secundaria completa y/o estudios superiores
académico y/o nivel de estudios	 Contar con brevete B2 vigente – indispensable
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos de seguridad
cargo	o Conocimientos de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada.
- b. Comunicar a la Central las diversas novedades que se puedan presentar en su área de vigilancia
- c. Velar por el patrimonio público y privado en el área de su responsabilidad
- d. Efectuar servicios coordinados con la PNP
- e. Velar por el cumplimiento de las Ordenanzas y Disposiciones Municipales Vigentes.
- f. Velar por la conservación del vehículo asignado y lo conducirá a la velocidad permitida, aumentándola razonablemente sólo cuando se produzca una emergencia.
- g. Prestar apoyo a otras áreas en el cumplimiento de sus funciones cuando sea asignado
- h. Auxiliar a las personas especialmente a los niños, discapacitados y ancianos en caso necesario
- i. Otras que le asigne la subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio del 2013
	Término: 31 de julio del 2013
Demuneración mensual	S/. 1,320.00 (Mil Trescientos veinte y 00/100 Nuevos
Remuneración mensual	Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2012	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/07/2013 al	SG. Recursos Humanos
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	16/07/2013	

	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

SERENO CHOFER

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) sereno chofer

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Serenazgo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Evnorioncia	o Experiencia mínima de 01 año como chofer en entidades públicas
Experiencia	o privadas
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	 Secundaria completa y/o estudios superiores
académico y/o nivel de estudios	o Contar con brevete A2a O A2b vigente
Conocimientos para el puesto y/o	Canacimientos de coguridad
cargo	Conocimientos de seguridad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada.
- b. Comunicar a la Central las diversas novedades que se puedan presentar en su área de Vigilancia
- c. Velar por el patrimonio público y privado en el área de su responsabilidad
- d. Efectuar servicios coordinados con la PNP
- e. Velar por el cumplimiento de las Ordenanzas y Disposiciones Municipales Vigentes.
- f. Velar por la conservación del vehículo asignado y lo conducirá a la velocidad permitida, aumentándola razonablemente sólo cuando se produzca una emergencia.
- g. Prestar apoyo a otras áreas en el cumplimiento de sus funciones cuando sea asignado
- h. Auxiliar a las personas especialmente a los niños, discapacitados y ancianos en caso necesario
- i. Otras que le asigne la subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013
	Término: 31 de julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,370.00 (Mil Trescientos setenta y 00/100 Nuevos
Remuneración mensual	Soles).

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		

4	Presentación de la hoja de vida vía mail: rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	Del 10/07/2013 al 16/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
		ECCIÓN			
	SELI	ECCION			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

MONITOR DE CAMARA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) monitores de cámara

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Serenazgo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia mínima de 02 años monitoreando cámaras de
Experiencia	televisión un área asignada.
	o Conocimiento del puesto
	 Proactividad y dinamismo
Competencias	o Orientación al servicio
Competencias	 Adaptabilidad
	 Tolerancia a la presión
	 Habilidad para comunicarse
Formación Académica, grado	 Secundaria completa, con estudios técnicos complementarios
académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa, con estudios tecnicos complementarios
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimiento de seguridad.
cargo	 Manejo de Office a nivel intermedio – indispensable

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Efectuar labores de vigilancia, observación e inspecciones en el área asignada.
- b. Velar por el patrimonio público y privado en el área de su responsabilidad.
- c. Comunicar a la Central las diversas novedades presentadas en su área de Vigilancia.
- d. Efectuar servicios coordinados con la PNP.
- e. Velar por que se cumpla las Ordenanzas y Disposiciones Municipales Vigentes.
- f. Otras que le asigne la subgerencia

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de julio 2013
Duración del contrato	Término: 31 de julio del 2013
Demuneración monsual	S/. 1,320.00 (Mil Trescientos veinte y 00/100 Nuevos
Remuneración mensual	Soles).

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
SELECCIÓN					

5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

RADIO OPERADOR

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Radio operadores

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana – Subgerencia de Serenazgo

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia mínima de un (01) año como radio operador o
Experiencia	recepcionando llamadas
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	 Secundaria completa y/o estudios superiores
académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa y/o estudios superiores
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos de administración pública
cargo	Conocimientos de administración pública

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Ingresar al sistema toda llamada de alerta efectuando los registros correspondientes
- b. Hacer seguimiento de la Unidades mediante el Sistema de GPS
- Asignar las unidades móviles o los serenos para brindar atención a las emergencias o llamadas de auxilio que recibe.
- d. Registrar las novedades de intervención directa de las Unidades.
- e. Recibir llamadas de alerta con cortesía haciendo la asignación de la Unidad que atenderá el requerimiento
- f. Comunicar a las autoridades y entidades que tengan relación con la novedad, para su intervención
- g. Registrar el resultado de las intervenciones y el nombre de los intervinientes
- h. Otras que le asigne la gerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de abril de 2012	
Duración dei contrato		
Demouse and side and a soul	S/. 1,220.00 (Mil Doscientos veinte y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2012	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	·			
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	Del 10/07/2013 al 16/07/2013	SG. Recursos Humanos		

	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe		31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

CHOFER I

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Chofer

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Autorización Y Control – Subgerencia de Defensa Civil

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia no menor de un (01) año como chofer
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa o Superior
	Mecánica básica
Conocimientos para el puesto y/o	o Contar con brevete Categoría A-II
cargo	o Conocimiento básico de paquetes informáticos (Word, Excel,
	Power Point)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil
- b. Visitas de Inspección en locales comerciales y recintos con afluencia de público.
- c. Evaluaciones de riesgo.
- d. Apoyo en evaluaciones de simulacros de sismos.
- e. Otros que le asigne la Subgerencia

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

0011210101110 202110111210 222 0011111111		
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto de 2013 Término: 30 de agosto 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 (Mil cuatrocientos y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2012	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
	SELECCIÓN		
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante

6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos	
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: <u>www.miraflores.gob.pe</u>	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

INSPECTOR TÉCNICO DE SEGURIDAD EN DEFENSA CIVIL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Inspector técnico de seguridad en Defensa Civil

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Autorización Y Control – Subgerencia de Defensa Civil

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	o Experiencia no menor de seis (06) años en el puesto	
	Conocimiento del puesto	
	o Trabajo en Equipo	
Competencias	o Proactividad y dinamismo	
	Orientación al servicio	
	o Tolerancia a la presión	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	o Teniente Brigadier del Cuerpo general de Bomberos del Perú	
	 Conocimiento de las Normas Técnicas de Seguridad en Defensa Civil. 	
Conocimientos para el puesto y/o	 Gestión de Riesgo de Desastres. 	
cargo	o Prevención y Mitigación en Desastres Naturales y Provocados.	
	o Experiencia en el manejo de paquetes informáticos (Word, Excel,	
	Power Point y otros).	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil.
- b. Realizar Visitas de Inspección en locales comerciales y recintos con afluencia de público.
- c. Evaluaciones de riesgo.
- d. Apoyo en evaluaciones de simulacros de sismos.
- e. Apoyo en desarrollo de Charlas de Capacitación
- f. Otros que le asigne la Subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES DETALLE	
Lugar de prestación del servicio Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto de 2013 Término: 30 de agosto 2013
Remuneración mensual	S/. 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2012	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos

	SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos	
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ORIENTADOR DE CONTRIBUYENTES

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Orientador de Contribuyente

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Registro y Orientación Tributaria

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

T ENTIL DEET OF STO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de un (01) año en atención al público
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	 Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	o Egresado o Bachiller de las carreras profesionales de derecho,
académico y/o nivel de estudios	contabilidad o administración
Conscinientes nons el muesto u/s	o Conocimiento de gestión municipal, procedimientos tributarios y
Conocimientos para el puesto y/o	atención al contribuyente
cargo	 Manejo de programas entorno Windows

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Orientar a los contribuyentes respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- b. Registrar las declaraciones juradas de inscripción, descargo y modificación en el sistema de Administración Tributaria.
- c. Emitir los estados de cuenta respecto a la deuda tributaria.
- d. Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013
	Término: 31 de agosto del 2013
Remuneración mensual	S/.1,700.00 (Mil setecientos y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONV	OCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

PROMOTOR ACADEMIA DE LÍDERES

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Promotor de Academia de líderes.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Desarrollo Humano –Subgerencia de Salud y Bienestar Social

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
	 Experiencia no menor de tres (03) años en proyectos de 	
Experiencia	Desarrollo Humano	
	 Experiencia con grupos juveniles 	
	o Trabajo en Equipo	
Competencias	 Proactividad y dinamismo 	
	 Orientación y actitud de servicio 	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Bachiller Comunicación social, Derecho o afines. 	
Conocimientos para el puesto y/o	Manaja da afimática a nivel intermedia	
cargo	 Manejo de ofimática a nivel intermedio 	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Promotoría en Academia de Líderes
- b) Asistencia en coordinaciones de la Academia de Líderes
- c) Apoyo en reuniones con grupos juveniles
- d) Participación en Talleres a la Comunidad
- e) Otros que asigne el Sub-Gerente

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013 Término: 31 de agosto del 2013
Remuneración mensual	S/.1,845.00 (Mil ochocientos cuarenta y cinco 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONV	OCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe			
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

PROMOTOR DE PEQUEÑOS LÍDERES

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Promotor de Pequeños líderes.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Desarrollo Humano –Subgerencia de Salud y Bienestar Social

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- d. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
	 Experiencia no menor de un (01) año como auxiliar de
Experiencia	Instituciones educativas.
	 Experiencia realizando talleres con niños.
	o Trabajo en Equipo
Competencias	 Proactividad y dinamismo
	 Orientación y actitud de servicio
Formación Académica, grado	 Estudiante de comunicación social, sociología, Administración
académico y/o nivel de estudios	o afines
Conocimientos para el puesto y/o	Manaia da affica a nivel versaria
cargo	 Manejo de office a nivel usuario

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Promotor de Pequeños Líderes
- b) Apoyo Programa Ciudadanía
- c) Apoyo en talleres a niños
- d) Coordinaciones para operatividad programa
- e) Otros que indique el Subgerente

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013 Término: 31 de agosto del 2013
Remuneración mensual	S/.1,300.00 (Mil trescientos y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONV	OCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web:	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		

	www.miraflores.gob.pe			
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

APOYO EN PREPARACIÓN DE ALIMENTOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Apoyo en preparación de alimentos.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia Desarrollo Humano –Subgerencia de Salud y Bienestar Social

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Evnerioncia	 Experiencia mínima de un (01) año en el rubro 	
Experiencia	 Experiencia en Atenciones Alimenticias, buffets, entre otros. 	
	Conocimiento del puesto	
	o Trabajo en Equipo	
Competencias	 Pro-actividad y dinamismo 	
	o Orientación y actitud de servicio	
	o Tolerancia a la presión	
Formación Académica, grado	Socundaria completa	
académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa	
Conocimientos para el puesto y/o	Atenciones a comensales-Comedor	
cargo	Atenciones a comensales-comedor	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar atención a los comensales
- b) Apoyo en preparación alimentos y afines
- c) Otros que le asigne la Subgerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013 Término: 31 de agosto del 2013
Remuneración mensual	S/.1,000.00 (Un Mil y 00/100 Nuevos Soles).

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos

7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: <u>www.miraflores.gob.pe</u>	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

TÉCNICO VERIFICADOR

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ingeniero Civil para Servicio de Supervisión de Obra (Verificación Técnica).

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Evporioncia	Experiencia profesional efectiva, comprobada y acreditada en
Experiencia	labores de supervisión de obra, no menor de cinco (05) años
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
	 Profesional en la especialidad de Ingeniería Civil, colegiado y
Formación Académica, grado	habilitado
académico y/o nivel de estudios	o Contar con Acreditación vigente del Colegio de Ingenieros del Perú
	para el tipo de obra de Demolición y/o Obra Nueva
	No estar impedido para ejercer como Supervisor de Obra.
	o De preferencia capacitación actualizada en sistemas constructivos y
	supervisión de obra, con conocimiento de seguridad en obras y/o
Conocimientos para el puesto y/o	defensa civil, estudios de actualización en instalaciones eléctricas,
cargo	sanitarias, electromecánicas y/o gas.
	○ Conocimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones, la Ley N°
	29090 y su modificatoria de Ley N° 29476, normatividad vigente
	aplicable a los procedimientos de Licencias de Edificación.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar la Verificación Técnica de las obras asignadas, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Verificación Administrativa y Técnica, establecido en el Decreto Supremo N° 026-2008-VIVIENDA y su modificatoria el Decreto Supremo N° 005-2010-VIVIENDA y a los Lineamientos para el Desarrollo de la Verificación Técnica aprobados por la Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas.
- b. Elaborar informes técnicos de la verificación, señalando las observaciones y/o recomendaciones técnicas, en dos ejemplares, para ser suscrito por el supervisor y el profesional responsable.
- c. Visitar las edificaciones colindantes a la obra, antes de la demolición y/o excavación y obtener un registro fotográfico y comparar al final de la obra.
- d. Verificar el estado de pistas y veredas adyacentes a la obra, antes de la ejecución de la misma y obtener un registro fotográfico y comparar al final de la obra.
- e. Otros que le asigne el Subgerente y/o Coordinador General.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
Duracion del contrato	Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/.4,500.00 (Cuatro Mil quinientos y 00/100 Nuevos	

Soles).

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONVO	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
	SELI	CCIÓN	
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
10	Publicación de resultado final en la página web: <u>www.miraflores.gob.pe</u>	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos
	SUSCRIPCIÓN Y REG	ISTRO DEL CONTRATO	
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

RESPONSABLE DE CERTIFICADOS DE PARAMETROS URBANISTICOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Responsable de certificados de parámetros urbanísticos.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
	o Experiencia mínima de seis (06) meses en lectura y levantamiento
Experiencia	de información.
	Experiencia en creación de parámetros urbanísticos
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	Proactividad y dinamismo
	Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	Bachiller o Titulado en Arquitectura
académico y/o nivel de estudios	Bacilliei o Titulado en Arquitectura
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimiento del Reglamento Nacional de Edificaciones, Ley 29090,
1 ' "	Ley 27157, Ley 27444 (Ley del Procedimiento Administrativo)
cargo	Conocimiento de GIS

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Emisión de Certificados de Parámetros Urbanísticos cumpliendo los plazos de Ley establecidos.
- b. Elaboración de informes referidos a parámetros urbanísticos.
- c. Otros que le asigne la Subgerencia y/o Coordinador General.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

001121011212 202110111212 202111111110		
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio Calle Tarata 160 – Miraflores		
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
	Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/.2,500.00 (Dos Mil quinientos y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y

			Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

APOYO ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Apoyo Administrativo y Logístico

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

PERFIL DEL POESTO		
REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	o Experiencia no menor de seis (06) meses en el puesto.	
	o Conocimiento del puesto	
	o Trabajo en Equipo	
Competencias	Proactividad y dinamismo	
	Orientación al servicio	
	o Tolerancia a la presión	
Formación Académica, grado	 Egresado o ultimo ciclo de la carrera de Ingeniería Industrial y/o 	
académico y/o nivel de estudios	Administración	
Compaigning to a page of purple of	Conocimiento en Simplificación Administrativa	
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimiento en elaboración de TUPA	
cargo	Conocimiento en Excel a nivel avanzado	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar requerimientos mediante el Sistema Administrativo Municipal (SAM)
- b. Realizar Plan Operativo Institucional Trimestral
- c. Manejo de las estadísticas de todos los procedimientos de la subgerencia.
- d. Informe estadístico y reporte SLEN al Ministerio de Construcción, Vivienda y Saneamiento.
- e. Control de los recursos humanos de la subgerencia.
- f. Control del presupuesto asignado a la subgerencia.
- g. Otros que le asigne la Subgerencia y/o Coordinador General.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
	Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/.2,500.00 (Dos Mil quinientos y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/07/2013 al	SG. Recursos Humanos		
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	16/07/2013			

	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ORIENTADOR DE PLATAFORMA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Orientador de Plataforma

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de tres (03) años en atención al público.
Experiencia	o Experiencia mínimo de cinco (05) años en municipios.
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Arquitectura y/o Titulado en Arquitectura o Urbanismo
	o Conocimientos del Reglamento Nacional de Edificaciones y Ley
Conocimientos para el puesto y/o	29090 y su modificatoria Ley N° 29476, Ley 27157, Ley 27444 (Ley
	del Procedimiento Administrativo)
cargo	Conocimiento en normas urbanísticas
	o Conocimiento y manejo de office a nivel usuario

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Brindar información y orientación técnica al público en general, sobre los procedimientos de Licencias.
- b. Absolver consultas sobre información técnica de los predios.
- c. Revisar el cumplimiento de requisitos y dar conformidad de la documentación administrativa y técnica presentada en los expedientes de proyectos de obra, para su admisión.
- d. Emitir informes y reportes que se les solicite.
- e. Apoyar en la depuración de los expedientes de trámites concluidos.
- f. Otras actividades que le disponga la Subgerencia y/o Coordinador General.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
Duración del contrato	Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/.3,500.00 (Tres Mil quinientos y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos	

4	Presentación de la hoja de vida vía mail: pel 10/07/2013 al rrhh@miraflores.gob.pe colocando en 16/07/2013 ASUNTO el nombre de la convocatoria Hora: de 9am a 4pm		SG. Recursos Humanos		
4					
		ECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

VERIFICADOR ADMINISTRATIVO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Verificador Administrativo

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Licencias de Edificaciones Privadas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
	 Experiencia mínima de cinco (05) años en gobiernos locales.
Experiencia	o Experiencia mínimo de tres (03) años en el puesto, en labores de
	precalificación.
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	o Bachiller en Arquitectura y/o Titulado en Arquitectura o Urbanismo
	o Conocimientos del Reglamento Nacional de Edificaciones y Ley
	29090 y su modificatoria Ley N° 29476, Ley 27157, Ley 27444 (Ley
Conocimientos para el puesto y/o	del Procedimiento Administrativo)
cargo	 Conocimiento en normas urbanísticas
	o Conocimiento en software CAD o similar
	o Conocimiento de office a nivel usuario

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Elaborar informes de precalificación y/o verificación administrativa de los expedientes de Licencias de Edificación, Anteproyectos y/o Conformidades de Obra.
- b. Cumplimiento de plazos según Ley N° 29090 y sus reglamentos en la atención de los expedientes que se asignen a su cargo.
- c. Atención de las solicitudes anexas a los expedientes.
- d. Emisión de informes y notificaciones.
- e. Apoyar en la depuración de los expedientes de trámites concluidos.
- f. Otras actividades que le disponga la Subgerencia y/o Coordinador General.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013 Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/.3,500.00 (Tres Mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos

2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos			
	CONVOCATORIA					
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe Del 10/07/2013		SG. Recursos Humanos			
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos			
	SEL	ECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante			
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos			
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos			
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante			
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos			
	SUSCRIPCIÓN Y REG	SISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos			
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos			

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

APOYO ADMINISTRATIVO - ARCHIVO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Apoyo administrativo para Archivo

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia De Administración Tributaria – Subgerencia De Recaudación

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- d. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	 Experiencia mínima de seis (06) meses en labores administrativas 		
	Conocimiento del puesto		
	o Trabajo en Equipo		
Competencias	Proactividad y dinamismo		
	 Orientación al servicio 		
	o Tolerancia a la presión		
Formación Académica, grado	 Estudiante de las carreras de Administración, Contabilidad o 		
académico y/o nivel de estudios	Economía,		
Conocimientos para el puesto y/o	o Conocimiento de MS Office (Word, Excel, Power point) nivel		
cargo	usuario.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar el ordenamiento y custodia de los documentos de la subgerencia que obran en el archivo.
- b. Realizar la búsqueda de documentos que obran en el archivo de la subgerencia.
- c. Mantener actualizado el registro de documentos que obran en el archivo.
- d. Apoyar en las demás funciones encomendadas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
	Término: 31 de agosto del 2013	
Demuneración monsual	S/.1,400.00 (Un Mil cuatrocientos y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
	SEL	ECCIÓN	
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web:	19/07/2013	SG. Recursos Humanos

	www.miraflores.gob.pe				
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ASESOR LEGAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Asesor Legal

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia De Logística y Control Patrimonial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
	Experiencia mínima de 03 años en instituciones públicas		
Experiencia	 Experiencia mínima de 01 año en el área de logística 		
Experiencia	 Experiencia como miembro de Comités Especiales 		
	 Experiencia en auditoría gubernamental 		
	Conocimiento del puesto		
	Trabajo en Equipo		
Competencias	o Proactividad y dinamismo		
	o Orientación al servicio		
	 Tolerancia a la presión 		
	 Título profesional de Abogado con colegiatura 		
Formación Académica, grado	 Estudios de postgrado en Contrataciones Públicas y Gestión 		
académico y/o nivel de estudios	Pública		
	 Contar con Certificación de OSCE vigente 		
	o Conocimiento en las normas del Sistema Nacional de Control		
Conocimientos para el puesto y/o	 Manejo del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones 		
cargo	del Estado (SEACE)		
	 Manejo de herramientas informáticas office a nivel usuario 		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar asesoría legal en materia de derecho administrativo y de contrataciones del Estado, al personal de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial.
- b) Elaborar proyectos de Directivas para regular procedimientos vinculados a las funciones de la Subgerencia.
- Revisar y visar los proyectos de contratos y addendas derivados de procesos de selección para la contratación de bienes y servicios; así como aquellos contratos o convenios sobre disposición de los bienes municipales.
- d) Elaborar proyectos de resoluciones administrativas y de acuerdos del Concejo Municipal, referidos a temas vinculados a las funciones de la Subgerencia.
- e) Atender los requerimientos de información emitidos por el Órgano de Control Institucional, así como de la Procuraduría Pública Municipal.
- f) Brindar asesoría legal a los comités especiales encargados de conducir los procesos de selección, cuando se lo requiera.

Otras que le encargue el Subgerente de Logística y Control Patrimonial.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
Duracion dei contrato	Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/.5,500.00 (cinco Mil quinientos y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE				
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos				
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos				
CONVOCATORIA							
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos				
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos				
SELECCIÓN							
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante				
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos				
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos				
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante				
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos				
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO							
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos				
12	Registro del Contrato	01/08/2013 SG. Recursos Humanos					

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

CHOFER II

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Chofer.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Logística y Control Patrimonial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
	o Experiencia como chofer no menor de 02 años en traslado de
Experiencia	personal
	 Licencia de conducir: Clase A- I I (vigente)
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
	Conocimientos de Office a nivel usuario
Formación Acadómica, grado	 Secundaria completa
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Record de conductor sin sanciones
academico y/o nivei de estudios	 No presentar antecedentes policiales y penales
Conocimientos para el puesto y/o	Nociones de mecánica automotriz
cargo	Nociones de mecanica automotriz

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Conducir automóviles o camionetas para transporte de personal
- b. Cuidado y mantenimiento diario del vehículo que se le asigne, limpieza y combustible.
- c. Otras funciones que le asigne el Jefe del Área

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013 Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,400.00 (Mil cuatrocientos y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante

6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos	
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

TECNICO ADMINISTRATIVO – CONTROL PATRIMONIAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Técnico Administrativo para Control Patrimonial.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Logística y Control Patrimonial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- d. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia laboral mínima de dos (02) años en entidades Públicas
Experiencia	o Experiencia laboral mínima de un (01) año en toma de inventarios
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
Competencias	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
	o Conocimientos de Office a nivel usuario
Formación Académica, grado	 Estudios Universitarios en Ingeniería de Sistemas o carreras afines
académico y/o nivel de estudios	0
	o Conocimiento del Software de Inventario Mobiliario Institucional –
Conocimientos para el puesto y/o	SIMI
cargo	 Conocimiento en bienes patrimoniales
	Microsoft office a nivel usuario. (Indispensable)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Preparar reportes de los bienes muebles de acuerdo a la estructura orgánica de la Municipalidad de Miraflores.
- b) Registrar las especificaciones técnicas de Activos fijos y bienes no depreciables en el sistema SAM.
- c) Efectuar el etiquetado con código patrimonial de los bienes muebles y no depreciables.
- **d)** Constatar la existencia física, condición, cantidad, estado situacional y responsabilidad de los funcionarios de los bienes muebles la toma de inventario general.
- e) Otras actividades que requiera el área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013
	Término: 31 de agosto del 2013
Remuneración mensual	S/. 2,500.00 (Dos Mil quinientos y 00/100 Nuevos
Remuneración mensual	Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo 10 días anteriores a la convocatoria SG. Rec		SG. Recursos Humanos	
CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos	
4	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/07/2013 al	SG. Recursos Humanos	
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	16/07/2013		

	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

COORDINADOR DE PROGRAMACIÓN DE NECESIDADES

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Coordinador de Programación de Necesidades

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Logística y Control Patrimonial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia mínima de tres (03) años en contrataciones del Estado
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
Competencias	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
	Conocimientos de Office a nivel usuario
	o Egresado en Contabilidad, Administración o Economía
Formación Académica, grado	o Estudios de especialización en Contrataciones Públicas y/o Gestión
académico y/o nivel de estudios	Pública
	Contar con Certificación de OSCE vigente
	o Conocimiento de las normas de Presupuesto Público y
	Planificación
Conocimientos para el puesto y/o	o Manejo del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones
cargo	del Estado – SEACE
	o Conocimiento del Sistema Integrado de Administración Financiera
	- SIAF

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Asistencia técnica a las áreas usuarias para la programación de sus necesidades de bienes, servicios u obras.
- b. Consolidación del Cuadro de Necesidades de las áreas usuarias.
- c. Elaboración del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la entidad.
- d. Apoyo en el seguimiento de la ejecución de los procesos de selección programados en el PAC de la entidad.
- e. Elaboración del informe semestral de evaluación de la ejecución del PAC de la entidad.
- f. Apoyo en el seguimiento de las contrataciones realizadas por la entidad, desde la fase de ejecución contractual hasta la liquidación del contrato.
- g. Elaboración y seguimiento del Plan Operativo Institucional del órgano encargado de las contrataciones de la entidad.
- h. Elaboración de Manuales de Procedimientos del órgano encargado de las contrataciones de la entidad.
- i. Otras actividades encomendadas referidas al cargo.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

00.10.0.110 202.1011 1220 222 0011111110		
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
Duración del contrato	Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/.4,000.00 (Cuatro Mil y 00/100 Nuevos Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos

2	Publicación del proceso en el Servicio	10 días anteriores a la	SG. Recursos Humanos		
	Nacional del Empleo	convocatoria	30. Recursos fiumanos		
	CONVC	OCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
	web: www.miraflores.gob.pe	DC1 10/07/2013			
	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/07/2013 al	SG. Recursos Humanos		
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	16/07/2013	56. Recarsos framarios		
	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELI	CCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
	Publicación de resultados de la evaluación de				
6	la hoja de vida en la página web:	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
	<u>www.miraflores.gob.pe</u>				
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: <u>www.miraflores.gob.pe</u>	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

FISCALIZADORES MUNICIPALES

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de ocho (08) Fiscalizadores

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Fiscalización y Control

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia 02 años en entidades públicas.
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	 Estudios Secundarios completos.
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimiento de Procedimientos Administrativos Municipales.
cargo	o Conocimiento de Procedimientos Administrativos Municipales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Erradicación de Ambulantes.
- b. Control de Establecimiento Comercial.
- c. Operativos en conjunto con el área de Sanidad.
- d. Atención a expedientes, memorándum y otros.
- e. Retención y/o decomisos de productos perecibles y no perecibles.
- f. Atención de quejas vecinales y de la Central Alerta Miraflores.
- g. Medición de ruidos molestos con el Área de Medio Ambiente.
- h. Otras funciones encomendadas por la Sub Gerencia de Fiscalización y Control.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
Buración del contrato	Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 (Mil trescientos y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
SELECCIÓN					
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y		

			Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ATENCION EN PLATAFORMA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (01) persona en atención en plataforma

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Fiscalización y Control

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Evnorioncia	o Experiencia no menor de cinco (05) años en atención al público en
Experiencia	entidades públicas.
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	 Estudios Secundarios Completos.
académico y/o nivel de estudios	o Estudios Técnicos (opcional).
Conocimientos para el puesto y/o	Canacimiento de Procedimientos Administrativos Municipales
cargo	Conocimiento de Procedimientos Administrativos Municipales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Recepción de quejas sobre faltas contenidas en CISA MIRAFLORES.
- b) Orientación del administrado sobre el debido proceso sancionador.
- c) Coordinaciones de inspecciones técnicas.
- d) Seguimiento de expedientes para su atención.
- e) Generación de Cartas e informes.
- f) Otras funciones encomendadas por la Sub Gerencia de Fiscalización y Control.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

0011210101120 202110111210			
CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores		
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013 Término: 31 de agosto del 2013		
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Nuevos Soles).		

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONV	OCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		

6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

PERSONAL PARA LIMPIEZA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (01) personal para prestar apoyo de mantenimiento y limpieza general en Palacio Municipal de la Municipalidad de Miraflores

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Obras Públicas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Function sign	o Experiencia no menor de cinco (05) años en atención al público en		
Experiencia	entidades públicas.		
	Conocimiento del puesto		
	o Trabajo en Equipo		
Competencias	 Proactividad y dinamismo 		
	o Orientación al servicio		
	o Tolerancia a la presión		
Formación Académica, grado	 Estudios Secundarios Completos. 		
académico y/o nivel de estudios	 Estudios Técnicos (opcional). 		
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimiento de Procedimientos Administrativos Municipales.		
cargo	Conocimiento de Procedimientos Administrativos Municipales.		

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Mantenimiento y limpieza de edificios y oficinas.
- b. Mantenimiento del orden de los bienes
- c. Otros afines que le asigne la Sub-Gerencia de Obras Públicas

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013
	Término: 31 de agosto del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,100.00 (Un Mil cien y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria SG. Recursos Hur	
	·	DCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
	SELECCIÓN		
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web:	19/07/2013	SG. Recursos Humanos

	www.miraflores.gob.pe			
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

PINTOR RESPONSABLE

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (01) personal pintor responsable de cuadrilla de pintores para el mantenimiento de Palacio Municipal y Locales Periféricos de la Municipalidad

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Obras Públicas

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
- Francisco de la constantida del constantida de la constantida de la constantida de la constantida del constantida de la constantida del constantida	o Experiencia mínima de (04) años en manejo de grupo de personal
Experiencia	pintores para el mantenimiento de locales e edificios
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos avanzados de pintado
cargo	Sometimentes avantades de printade

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Manejo de cuadrilla de pintores para el mantenimiento de locales e edificios
- b. Pintado y mantenimiento de Parques
- c. Otras labores afines que ordene la Sub-Gerencia de Obras Públicas

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duranión del contrata	Inicio: 01 de agosto 2013
Duración del contrato	Término: 31 de agosto del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (Un Mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
	CONV	OCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos	
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos	
	SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/07/2013	SG. Recursos Humanos	

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

INSPECTOR MUNICIPAL DE TRANSPORTE

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de siete (07) Inspectores Municipales de Transporte

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en el puesto
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	 Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimiento de Transito
cargo	o Conocimiento de Fransito

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realiza acciones de fiscalización control al transporte en sus diversas modalidades
- b. Ejecutan los planeamientos operativos.
- c. Apoya en el control del orden vehicular
- d. Orienta y apoya a las personas en el buen uso de la vía.
- e. Otras disposiciones que emanan de la Jefatura de operaciones y entes superiores.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,320.00 (Mil Trescientos veinte y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
	CONV	OCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos	
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos	
	SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/07/2013	SG. Recursos Humanos	

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos
	SUSCRIPCIÓN Y REG	SISTRO DEL CONTRATO	
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

CONDUCTOR DE GRUA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Conductor de Grúa

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	ISITOS DETALLE	
Evnorioncia	o Experiencia mínima de un (03) años como conductor de grúa.	
Experiencia	 Licencia con categoría de A-3 	
	o Conocimiento del puesto	
	o Trabajo en Equipo	
Competencias	o Proactividad y dinamismo	
	 Orientación al servicio 	
	o Tolerancia a la presión	
Formación Académica, grado	Socundaria completa/Tácnico	
académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa/Técnico	
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos en maneio carro grúa y mecánica	
cargo	Conocimientos en manejo carro grúa y mecánica	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Realizar el buen funcionamiento de los vehículos que se prestan servicios.
- b) Llevar un control acerca del mantenimiento del vehículo asignado, conservar siempre limpio por dentro y fuera el
- c) Controlar el recorrido diario en un cuaderno de apunte para saber cuando ingresa a mantenimiento dicho vehículo.
- d) Elabora informe de descargos de acuerdo a los incidentes y/o anomalías presentadas en su servicio.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

COMPICIONES ESENCIALES DEL COMMANO		
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013	
	Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,370.00 (Mil Trescientos SETENTA y 00/100 Nuevos	
Remaileración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y

			Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos	
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

CONDUCTOR DE AUXILIO VIAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) Conductores de Auxilio Vial

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	SITOS DETALLE	
Evnorioncia	o Experiencia mínima de un (03) años Como conductor.	
Experiencia	o Licencia con categoría de A-2	
	o Conocimiento del puesto	
	o Trabajo en Equipo	
Competencias	o Proactividad y dinamismo	
	o Orientación al servicio	
	o Tolerancia a la presión	
Formación Académica, grado	. Cocundaria completa	
académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa	
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos de manejo y mecánica sobre auxilio vial	
cargo	Conocimientos de manejo y mecanica sobre auxilio viai	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Conocimiento de mecánica en general.
- b) Realizar el buen funcionamiento de los vehículos que se prestan servicios.
- c) Llevar un control acerca del mantenimiento del vehículo asignado, conservar siempre limpio por dentro y fuera el
- d) Controlar el recorrido diario en un cuaderno de apunte para saber cuando ingresa a mantenimiento dicho vehículo.
- e) Elabora informe de descargos de acuerdo a los incidentes y/o anomalías presentadas en su servicio.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

COMPICIONES ESENCIALES DEL COMMANO		
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013	
Baración del contrato	Término: 31 de Julio del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,370.00 (Mil Trescientos SETENTA y 00/100 Nuevos	
Nemuneracion mensuar	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y

			Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

OPERARIO DE SEMAFORIZACIÓN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Operario de semaforización

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS DETALLE	
Experiencia	o Experiencia mínima de un (01) año en pintado de señalización de
Experiencia	vías
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	Secundaria Completa
académico y/o nivel de estudios	Secundaria Compieta
Conocimientos para el puesto y/o	- Canacimiento de nintura
cargo	Conocimiento de pintura

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Trabajar con el Técnico de Semáforos, a fin de realizar las actividades programadas en forma coordinada.
- b) Mantener en buen estado los materiales y herramientas que se le proporcionen para efectuar los trabajos de semaforización.
- c) Efectuar reparaciones de las señales verticales y postes.
- d) Efectuar el lavado y pintado de las señales.
- e) Instalar las señales verticales de pedestal y elevadas.
- f) Otras funciones que se les asignen.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,000.00 (Un Mil y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y		

			Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

CONDUCTOR DE UNIDAD MOVIL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) Conductores

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia mínima de un (03) años como conductor.
Experiencia	o Licencia con categoría de A-2
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos de manejo de vehículo (camioneta)
cargo	o Conocimientos de manejo de veniculo (camioneta)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Realizar el buen funcionamiento de los vehículos que se prestan servicios.
- b) Llevar un control acerca del mantenimiento del vehículo asignado, conservar siempre limpio por dentro y fuera el vehículo.
- c) Controlar el recorrido diario en un cuaderno de apunte para saber cuando ingresa a mantenimiento dicho vehículo.
- d) Elabora informe de descargos de acuerdo a los incidentes y/o anomalías presentadas en su servicio.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de marzo 2013	
Duración del contrato	Término: 31 de marzo del 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,370.00 (Mil Trescientos setenta y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos
	CONV	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos
	SEL	ECCIÓN	
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/07/2013	SG. Recursos Humanos

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe			
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Documentación adicional presentada en físico día de la evaluación aptitudinal:

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado

Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) – Fedeatado

PROMOTOR DE SEGURIDAD VIAL

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de tres (03) Promotores de seguridad Vial

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Movilidad Urbana y Seguridad Vial

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia mínima de un (01) año de haber realizado trabajo de
Ехрепенсіа	campo.
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	Secundaria completa
académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa
Conocimientos para el puesto y/o	Conocimientos de administración pública y de técnicas de
cargo	animación sociocultural y otras educativas.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Ejecuta campañas de educación vial de respeto a las normas del reglamento de tránsito en el distrito en los cruceros peatonales, en instituciones educativas y en otros señalados por el Jefe de área.
- b. Realiza eventos de educación vial en las instituciones educativas.
- c. Realizan diversas acciones de Educación y Concientización al respeto por las normas de tránsito en el distrito.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de Julio 2013 Término: 31 de Julio del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,000.00 (UN Mil y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria SG. Recursos Humar		
	CONV	OCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos	
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos	
	SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web:	19/07/2013	SG. Recursos Humanos	

	www.miraflores.gob.pe		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ASISTENTE ADMINISTRATIVO II

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Asistente Administrativo

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Comercialización

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

TERRIE DEET GESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia no menor de cinco (05) años como asistente
Experiencia	administrativo.
	Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	 Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	 Estudios secundarios completos
académico y/o nivel de estudios	 Estudios técnicos (de preferencia)
Conocimientos para el puesto y/o	Estudios de inglés a nivel básico
cargo	Manejo de office a nivel usuario

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Derivar expedientes al archivo central, a la subgerencia de catastro y demás áreas.
- b. Anexar, folear y revisar expedientes que este todo correcto para su respectivo archivamiento.
- c. Redacción de proveídos.
- d. Recepción de llamadas y dar información acerca del estado de los expedientes o documento presentado
- e. Otros que le asigne la Gerencia.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013
	Término: 31 de agosto del 2013
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (Un Mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles).

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos	
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos	
	CONV	OCATORIA		
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos	
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos	
	SELECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/07/2013	SG. Recursos Humanos	

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe			
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

SECRETARIA EJECUTIVA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de una (01) Secretaria Ejecutiva

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Subgerencia de Comercialización

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
	Experiencia no menor de cinco (05) años como secretaria
Experiencia	o Experiencia no menor de tres (03) años en el puesto en entidades
	del estado
	o Conocimiento del puesto
	o Trabajo en Equipo
Competencias	Proactividad y dinamismo
	Orientación al servicio
	o Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado	Socrataria Fiacutiva
académico y/o nivel de estudios	o Secretaria Ejecutiva
Conscimientes para el puesta y/s	o Conocimiento de office avanzado
Conocimientos para el puesto y/o	Excelente redacción y ortografía
cargo	Atención y orientación al contribuyente

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Secretaria de la Subgerencia de Comercialización
- b. Derivar la documentación que ingresa en la subgerencia
- c. Realizar los requerimientos de los bienes y servicios.
- d. Dar atención al contribuyente sobre el estado de su tramite
- e. Derivar las cartas atendidas del Comité de Eventos
- f. Dar atención a los accesos de información
- g. Atención de llamadas telefónicas
- h. Otros que le asigne la Gerencia

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

00113101120 202110111210 322 00111111110		
CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
	Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/. 2,300.00 (Dos mil trescientos y 00/100 Nuevos	
	Soles).	

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		

4	Presentación de la hoja de vida vía mail: rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	Del 10/07/2013 al 16/07/2013	SG. Recursos Humanos		
-	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELI	ECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

COORDINADOR DE DESARROLLO DE SISTEMAS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Coordinador de Desarrollo de Sistemas

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia De Sistemas y Tecnología de la Información

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	o Experiencia no menor de cinco (05) años en el área de desarrollo
Ехрепенсіа	de sistemas
	o Conocimiento del puesto
Competencies	o Trabajo en Equipo
Competencias	o Proactividad y dinamismo
	o Orientación al servicio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	o Titulado en Ingeniera de Sistemas.
Conocimientos para el puesto y/o	 Manejo de Programación JAVA, base de datos
cargo	o Manejo de Programación JAVA, base de datos

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Diseño y construcción de plataforma de desarrollo estableciendo estándares y nomenclatura
- b. Integración de Sistemas desarrollados bajo el estándar
- c. Gerenciar y coordinar con el personal a cargo del área de desarrollo de sistemas

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
Duración del contrato	Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/. 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos
2	Publicación del proceso en el Servicio	10 días anteriores a la	SG. Recursos Humanos
2	Nacional del Empleo	convocatoria	SG. Recursos numanos
	CONV	OCATORIA	
3	Publicación de la convocatoria en página	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos
	web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	
	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/07/2013 al	SG. Recursos Humanos
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	16/07/2013	3G. Recursos Humanos
	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm	
	SELI	ECCIÓN	
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y
	Evaluación de la noja de vida	17 \$ 18 70 77 2013	Área solicitante
	Publicación de resultados de la evaluación de		
6	la hoja de vida en la página web:	19/07/2013	SG. Recursos Humanos
	www.miraflores.gob.pe		

7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos	
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante	
10	Publicación de resultado final en la página web: <u>www.miraflores.gob.pe</u>	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos	
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos	

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ANALISTA JAVA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Analista Java

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia De Sistemas y Tecnología de la Información

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- d. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS DETALLE	
Experiencia	 Experiencia no menor de tres (03) años desempeñando cargos similares Experiencia en desarrollo de mantenimiento de aplicaciones , utilizando herramienta Java
Competencias	 Conocimiento del puesto Trabajo en Equipo Proactividad y dinamismo Orientación al servicio Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Ingeniería de Sistemas
Conocimientos para el puesto y/o cargo	 Conocimientos de Reports for Jasper Reports Desarrollo de JavaSE, Java Swing, JavaJDBC, JavaServlet

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Análisis de los requerimientos enviados por el usuario solicitante. Entender los requerimientos finales y plasmar las funcionalidades del mantenimiento.
- b. Participación sistema de tramite documentario y su integración con el sistema
- c. Canalizar los requerimientos de los usuarios para luego desarrollarlos e implementarlos en los sistemas de la municipalidad Creación y validación de las tablas encontradas en la fase de análisis.
- d. Administrador del Modulo de registro de generación de carnet mascotas; registró, modificación e impresión de las actas de matrimonio, nacimiento, defunción y divorcio.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
Duración del contrato	Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/. 3,700.00 (Tres Mil setecientos y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONVOCATORIA				
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	Del 10/07/2013 al 16/07/2013	SG. Recursos Humanos		

	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELECCIÓN				
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ANALISTA Y PROGRAMADOR DE APLICACIÓNES WEB

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Analista y Programador de Aplicación Web

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia De Sistemas y Tecnología de la Información

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	 Experiencia no menor de dos (02) años desempeñando cargos similares Experiencia en desarrollo de mantenimiento de aplicaciones , utilizando herramienta Java
Competencias	 Conocimiento del puesto Trabajo en Equipo Proactividad y dinamismo Orientación al servicio Tolerancia a la presión
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller como Ingeniero de Sistemas
Conocimientos para el puesto y/o cargo	 Desarrollo de JavaSE, Java Swing, JavaJDBC, JavaServlet Conocimientos de iReports for Jasper Reports

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Análisis de los requerimientos enviados por el usuario solicitante. Entender los requerimientos finales y plasmar las funcionalidades del mantenimiento.
- b. Especificación y documentación de los requerimientos analizados. Proponer una solución para el requerimiento entregado. Modelo Conceptual de base de datos, para poder implementar los requerimientos.
- c. Análisis de las posibles tablas involucradas en el desarrollo de los requerimientos.
- d. Creación y validación de las tablas encontradas en la fase de análisis.
- e. Elaborar los prototipos de las interfaces que se utilizarán para la implementación.
- f. Desarrollar interfaces intuitivas para el usuario final, de manera de que sean fácil de navegar y entender.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

0011D1011125 202110111212 D22 0011111110		
CONDICIONES DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013	
	Término: 31 de agosto del 2013	
Domunaración manaual	S/. 3,700.00 (Tres Mil setecientos y 00/100 Nuevos	
Remuneración mensual	Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
CONVOCATORIA					
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		

	Presentación de la hoja de vida vía mail:	Del 10/07/2013 al	SG. Recursos Humanos		
4	rrhh@miraflores.gob.pe colocando en	16/07/2013	3G. Recursos Humanos		
	ASUNTO el nombre de la convocatoria	Hora: de 9am a 4pm			
	SELI	ECCIÓN			
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
	Publicación de resultados de la evaluación de				
6	la hoja de vida en la página web:	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		
	www.miraflores.gob.pe				
7	Otras evaluaciones:	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
	Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	, , ,			
9	Entrevista	25 v 26/07/2012	SG. Recursos Humanos y		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página	24/07/2042	CC Paramara Hamara		
10	web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado

ANALISTA Y PROGRAMADOR

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Analista y Programador

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia De Sistemas y Tecnología de la Información

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia De Recursos Humanos

4. Base legal

- d. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
	 Experiencia no menor de tres (03) años desempeñando cargos 	
Experiencia	similares	
	 Experiencia en migración de base de datos 	
	o Conocimiento del puesto	
Competencias	o Trabajo en Equipo	
	o Proactividad y dinamismo	
	o Orientación al servicio	
	o Tolerancia a la presión	
Formación Académica, grado	Técnico en Computación e informática	
académico y/o nivel de estudios	o Tecnico en Computación e informática	
Conocimientos para el puesto y/o	Manaia da Dawar Duildar 10 0 DD2 y Erwin EDV 2 E	
cargo	o Manejo de PowerBuilder 10.0, DB2 y Erwin ERX 3.5.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Optimalización y atención de requerimientos del Sistemas de Control Patrimonial
- b. Apoyo en atención de requerimientos del Sistema Administrativo Municipal SAM
- c. Apoyo en atención de requerimientos del Sistema de Recursos Humano Municipal SRH

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle Tarata 160 – Miraflores	
Duración del contrato	Inicio: 01 de agosto 2013 Término: 31 de agosto del 2013	
Remuneración mensual	S/. 3,200.00 (Tres Mil Doscientos y 00/100 Nuevos Soles).	

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE		
1	Aprobación de la Convocatoria	26/06/2013	SG. Recursos Humanos		
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	SG. Recursos Humanos		
	CONV	OCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web: www.miraflores.gob.pe	Del 10/07/2013	SG. Recursos Humanos		
4	Presentación de la hoja de vida vía mail: <u>rrhh@miraflores.gob.pe</u> colocando en ASUNTO el nombre de la convocatoria	Del 10/07/2013 al 16/07/2013 Hora: de 9am a 4pm	SG. Recursos Humanos		
SELECCIÓN					
5	Evaluación de la hoja de vida	17 y 18 /07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
6	Publicación de resultados de la evaluación de	19/07/2013	SG. Recursos Humanos		

	la hoja de vida en la página web: www.miraflores.gob.pe				
7	Otras evaluaciones: Lugar: Calle Tarata 160. Piso 14 - Miraflores	22 y 23/07/2013	SG. Recursos Humanos		
9	Entrevista	25 y 26/07/2013	SG. Recursos Humanos y Área solicitante		
10	Publicación de resultado final en la página web: www.miraflores.gob.pe	31/07/ 2013	SG. Recursos Humanos		
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO				
11	Suscripción del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		
12	Registro del Contrato	01/08/2013	SG. Recursos Humanos		

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60%	12.00	20.00
Experiencia	40%	8.00	12.00
Cursos o estudios de especialización	20%	4.00	8.00
EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	REFERENCIAL		
ENTREVISTA	40%	14.00	20.00
PUNTAJE TOTAL	100%	13.00	20.00

El puntaje mínimo total aprobatorio será de 13 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- Copia de DNI simple Fedeatado
- Copia de estudios realizados (requeridos en el perfil) Fedeatado
- Copia de trabajos anteriores (experiencia requerida en el perfil) Fedeatado